



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2254/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
03/06/2024**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017 ; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y 679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sobre delegación de facultades para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, CAROLINA ANDREA GUZMAN ROJAS, DIRECTIVO grado 8° EUS, PLANTA, de la DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PATRIMONIALES, concurra:

- San Fernando, para desarrollar levantamiento complementarios, vuelo de DRON sector corales. Desarrollar reconocimiento del área de estudio para insumos técnicos de trabajo para la elaboración del polígono de protección. Y Evaluar in situ, contenidos en el informe N°2 de la consultoría Huellas de Dinosaurio. El CF se desarrollará en el MN Huellas de Dinosaurios cercano a la localidad de Termas del Flaco junto a funcionario de la STCMN.
- Santiago, para asistencia al lanzamiento de PROYECTOS DE INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL y reunión de trabajo equipo CNCR.
- San Fernando, para ejecución cuarta instancia y final de participación comunitaria en el marco del "ESTUDIO DE LÍNEA BASE AMBIENTAL Y



1717449946420443



1717454008100



SOCIOCULTURAL, DIAGNÓSTICO PALEONTOLÓGICO, ZONIFICACION Y
ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO PARA EL
MONUMENTO HISTÓRICO Y PALEONTOLÓGICO HUELLAS DE
DINOSAURIO" ID: D N° 4650-21-LE23

REGISTRADO

3 JUN 2024

- San Fernando, para asistir a Cuenta Pública Participativa 2024 del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), que se llevará a cabo el 23 de mayo de 2024 en el auditorio de la Universidad de O Higgins en San Fernando.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CAROLINA ANDREA GUZMÁN ROJAS, RUN N° 15017461-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 2 de abril de 2024 y hasta el 4 de abril de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. Viático por 1 día al 40%, viático por 2 días al 100%, y gastos de estacionamiento con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) CAROLINA ANDREA GUZMÁN ROJAS, RUN N° 15017461-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 8 de abril de 2024 y hasta el 8 de abril de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Pasaje. Viático por 1 día al 40% y gastos de traslado, con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



1717449946420443



1717454008100



REGISTRADO

3 JUN 2024

3) CAROLINA ANDREA GUZMÁN ROJAS, RUN N° 15017461-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 22 de abril de 2024 y hasta el 22 de abril de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático. Viático por 1 día al 40% y gastos de traslado, con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) CAROLINA ANDREA GUZMÁN ROJAS, RUN N° 15017461-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 23 de mayo de 2024 y hasta el 23 de mayo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. gastos de estacionamiento con cargo al presupuesto de DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1717449946420443



1717454008100



REGISTRADO
3 JUN 2024



1717449946420443



1717454008100

